

Expediente: 532/14

Carátula: LLANOS FATIMA DOLORES Y OTROS C/ RETONDO DOMINGO JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 13/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TRANSPORTES Y SERVICIOS TUCUMAN S.R.L., -DEMANDADO/A
20114761622 - LLANOS, MANUELA STEFANIA-ACTOR/A
20114761622 - LLANOS, FATIMA DOLORES-ACTOR/A
900000000000 - RETONDO, DOMINGO JOSE-DEMANDADO/A
27174181581 - SUAREZ, FANNY BEATRÍZ-POR DERECHO PROPIO - ABOGADO
20114761622 - CEBALLOS, PABLO FRANCISCO-ACTOR/A
20266849827 - COMPAÑIA DE SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO/A
20291835202 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
27213280797 - TORREGO, MARIA MAGDALENA-PERITO
900000000000 - GALI, LUCIANA ELIZABETH-PERITO
30716271648408 - CEBALLOS, MIA JAZMIN-N/N/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 532/14



H102336032009

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nom

CAUSA: LLANOS FATIMA DOLORES Y OTROS c/ RETONDO DOMINGO JOSE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°532/14.

Proveyendo la presentación de fecha 11/03/2026, realizada por la Defensoría de la Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de las Personas de la III° Nominación, en representación de la menor:

San Miguel de Tucumán, 12 de marzo de 2026.

Téngase presente lo manifestado a conocimiento del interesado. (art. 209 del CPCyCT).- 532/14 EJV

Actuación firmada en fecha 12/03/2026

Certificado digital:
CN=VALLADARES IRAMAIN Esteban Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281471083

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.